

# **INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TAKESHIA S.A.**

Guayaquil, 20 de marzo 2012

Señores accionistas de  
**TAKESHIA S.A.**  
Ciudad.

Estimados señores accionistas:

## **1. ALCANCE Y OPINION**

He revisado, en mi condición de Comisario, el Estado de Situación Financiera, y el Estado de ingresos y egresos de la compañía TAKESHIA S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias. A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados basándose en pruebas selectivas:

- 1.1 Comparé los saldos de las cuentas del Estado de Situación y del Estado de Resultados con los de las cuentas del Mayor General.
- 1.2 Revisé la naturaleza y documentación de respaldo de los saldos de las cuentas principales contenidas en los estados financieros.
- 1.3 Revisé por muestreo la naturaleza y documentación de respaldo de las cuentas de Ingreso y de Gastos.

## **2. ORGANIZACION ADMINISTRATIVA**

- 2.1 En mi opinión concluyo que los señores Administradores han dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2.2 He recibido, por parte de los Administradores, la colaboración necesaria para el desarrollo de mi actividad.

2.3 Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las obligaciones determinadas por el artículo 321 de la ley de compañías.

### **3. CONTROL INTERNO**

Durante el año 2011 puedo concluir que los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados, pero deben ser acatados en forma más pertinente por sus colaboradores para que dicha Administración tenga un grado razonable (no absoluto) de seguridad que los activos están salvaguardados contra cualquier tipo de pérdida.

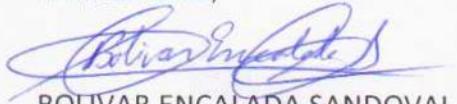
### **4. COMENTARIOS VARIOS**

4.1 No existió omisión en el orden del día de la Junta General de los puntos que deban tratarse por mi solicitud.

4.2 Si existió convocatoria a la Junta General.

De los señores accionistas de TAKESHIA S.A.

Atentamente,



BOLIVAR ENCALADA SANDOVAL  
C.C. 0910335686  
COMISARIO